

Las relaciones Venezuela-China (2000-2018): entre la cooperación y la dependencia

Carlos H. Brandt S. y Carlos Eduardo Piña

- Las dos primeras décadas del siglo XXI han representado un período de importantes transformaciones en la política exterior de Venezuela. Dichos cambios han estado marcados por la redefinición de las alianzas tradicionales que el país había tenido con sus vecinos regionales y con aquellos considerados como potencias de primer orden.
- Bajo este contexto, resulta importante destacar los avances en materia política, económica y energética desarrollados por la nación suramericana con la República Popular China, el país de mayor crecimiento económico acumulado en lo que va de Tercer Milenio y la más grande e importante entre los países emergentes.
- El propósito de este artículo es identificar las principales características definitorias de la relación bilateral y ofrecer una visión general sobre el futuro de la misma, tomando en consideración el debate entre cooperación y dependencia desarrollado en diversos círculos académicos que han estudiado las relaciones entre China, América Latina y el Caribe.

Índice

■ Introducción	3
■ I. Las relaciones sino-venezolanas en retrospectiva	3
■ II. Aspectos económicos de la relación China-Venezuela (2000-2018)	5
<i>Balanza comercial</i>	6
<i>Salidas de inversión extranjera directa de China hacia Venezuela</i>	7
<i>Préstamos y política de financiamiento</i>	9
<i>Proyectos de infraestructura</i>	14
■ III. El interés chino en el sector petrolero venezolano. ¿Asunto de seguridad energética?.....	15
■ Conclusiones y recomendaciones.....	18
<i>Recomendaciones y sugerencias</i>	20
■ Bibliografía	21

Listado de acrónimos

ALC:	América Latina y el Caribe
BDC:	Banco de Desarrollo de China (República Popular de)
CITIC:	China International Trust and Investment Company
CNPC:	Corporación Nacional de Petróleo de China
CMAN:	Comisión Mixta de Alto Nivel entre China y Venezuela
FFCCV:	Fondo de Financiamiento Conjunto China – Venezuela
FGVLP:	Fondo Gran Volumen de Largo Plazo
FMI:	Fondo Monetario Internacional
FONDEN:	Fondo de Desarrollo Nacional
F&A´S	Fusiones y/o adquisiciones
IED:	Inversión Extranjera Directa
LIBOR:	London Inter-Bank Offered Rate
MBD:	Miles de barriles al día
OFDI:	Salidas de Inversión Extranjera Directa, por sus siglas en inglés
PDVSA:	Petróleos de Venezuela S.A.
PIB:	Producto Interno Bruto
RMB:	Yuanes Ren Min Bi, es la moneda nacional de China
SHIBOR:	Shang Hai Inter-Bank Offered Rate
US\$:	Dólares estadounidenses
WITS:	World Integrated Trade Solution



Introducción

El enigmático desarrollo de China en el último cuarto del siglo XX y su ascensión como actor económico global en el XXI, se ha convertido en tema obligado de los foros de discusión política y económica a escala global; más aún, cuando el gigante asiático ha implementado de forma exitosa una mezcla de desarrollo económico y social sin alterar la esencia de su sistema político; lo que ellos han dado en llamar “Un país, dos sistemas” (Den Xiaoping, 1984).

Ahora, cuando Venezuela atraviesa uno de los momentos más difíciles de su historia republicana, es precisamente el nombre de China el que sale a relucir en dicha coyuntura. Desde la culminación del siglo XX y con la llegada del fenómeno político bautizado como la Quinta República, las vinculaciones entre el país suramericano y el coloso asiático se han profundizado a niveles sin precedentes, desafiando -por lo menos de momento-, a quien fuera desde hace más de un siglo, el actor con mayor influencia en la vida venezolana, los Estados Unidos de América.

El presente ensayo aborda la relación bilateral entre Venezuela y China, desde sus tímidos inicios en los años setenta, pasando por la concreción del “Plan estratégico energético China-Venezuela 2001-2011”, hasta la denominada “Alianza Estratégica Integral” alcanzada en 2014. A partir de una visión retrospectiva, se abordan los principales rasgos caracterizadores de la reconfiguración de la política exterior venezolana desde 2001, sustentados en factores ideológicos y geopolíticos; igualmente se revisan las motivaciones de política exterior china que justificaron su acercamiento a Venezuela.

La política china de “internacionalización”, en conjunto con una visión de “bajo perfil” y posteriormente la de “ascenso pacífico”, fueron los principios para justificar acercarse hacia América Latina y el Caribe, sobre todo, en momentos en que el crecimiento del aparato productivo y sus reservas internacionales le exigían exportar sus capitales al mundo, a través de préstamos, inversiones y el posicionar de sus firmas comerciales en todo el orbe. En el caso latinoamericano y,

particularmente, en el de Venezuela, su condición de exportador neto de petróleo y refinados, unido a su vasto acervo de recursos de hidrocarburos, fue el eje de la relación bilateral, donde el petróleo ha jugado un papel fundamental como herramienta de negociación ante las partes, potenciado por los altos requerimientos de energía del país asiático y el interés de Venezuela por diversificar los mercados de destino de sus crudos, así como disminuir su dependencia de la hegemonía estadounidense.

En un segundo segmento, se abordan de forma pormenorizada los aspectos que conforman la relación de intercambio económico entre ambas naciones, abarcando el comportamiento de la balanza comercial entre 2000 y 2018; la salida de inversión extranjera china hacia Venezuela; los préstamos y políticas de financiamiento al Estado venezolano y las inversiones destinadas al sector petrolero del país caribeño; así como los proyectos en el sector de infraestructura.

Un tercer segmento, versa sobre los intereses que pudieron prevalecer en los líderes chinos para decidir incursionar de forma activa en Venezuela, erogando ingentes recursos económicos en diferentes áreas del aparato productivo venezolano, sobre todo en el sector petrolero, el cual ha recibido una atención especial; por ello se hizo su revisión bajo la óptica del concepto de seguridad energética.

Por último, se presenta un conjunto de conclusiones que recogen a grandes rasgos las reflexiones y observaciones obtenidas de la revisión detallada de la relación bilateral en cuestión, para ser complementada luego, con un grupo de propuestas o sugerencias aplicables para abordar la relación sino-venezolana de una forma más asertiva.

I. Las relaciones sino-venezolanas en retrospectiva

Las relaciones diplomáticas entre Venezuela y China se establecieron en 1974. Para ese momento, con la Guerra Fría como telón de fondo, hubo dos acontecimientos que influenciaron las relaciones entre el mundo industrializado y los países exportadores de materias primas: el embargo



petrolero de 1973 y la creación de la Agencia Internacional de Energía al año siguiente.¹ En dicho contexto, Venezuela había promovido y fundado la OPEP en 1960 e impulsó el diálogo Norte-Sur. Posteriormente, buscó la diversificación de sus relaciones económicas y políticas, procurando construir espacios de coordinación, concertación y negociación (Elza Cardozo, 2005). Cabe recordar que desde los años cincuenta, venía desplegando una activa “diplomacia petrolera”, destacando en sus representaciones a personal especializado, tanto en países consumidores como productores (Delia Picón, 1999).

China, por su parte, comenzaba a salir del aislamiento ejerciendo una política exterior pragmática, basada en el interés por internacionalizarse y evitar un episodio de hostilidad con la URSS; razón por la que se propuso normalizar relaciones con USA, lográndolo en 1972. Previamente, había ingresado a la ONU y fomentado el acercamiento hacia América Latina. A finales de los setenta, con la llegada de Deng Xiaoping al poder y la implementación de las cuatro modernizaciones, en las áreas industrial, agrícola, científica y defensa, China se insertará tardíamente en el “vuelo de los gansos silvestres”, fenómeno con el que se dio a conocer el despegue económico de los países asiáticos (Mandelbaum y Haber, 2005).

En 1974, el intercambio comercial entre ambos países fue de US\$ 1.4 millones; incrementándose de forma sostenida hasta 1999 cuando promedió los US\$ 400 millones, cuando se suscribieron 36 instrumentos de cooperación en los sectores petrolero, científico, manufacturero, comercial, agrícola, ganadero y pesca, con el establecimiento en Venezuela de 11 empresas de capital chino (MPPRE, 2013). En lo referente al ámbito petrolero, según datos oficiales venezolanos, sólo en 1946 Venezuela exportó a China unos 29.000 barriles al año de productos refinados, cifra que se duplicó al año siguiente, cuando aumentaron a 59.000 barriles. Luego, en 1966 hay registros de exportaciones de petróleo y productos por 63.000 barriles. A partir de 1970 no se reportaron exportaciones petroleras hacia China por el resto del

siglo XX (Aymara Gerdel, 2018). Con el arribo de Hugo Chávez a la presidencia de la República en 1999, las relaciones bilaterales recibieron un impulso sin precedentes.

Si bien al principio hubo continuidad, luego Chávez fue introduciendo cambios en la política exterior influenciados por determinantes ideológicos y geopolíticos, entre ellos: la intensa promoción y fomento de la cooperación e integración latinoamericana, con énfasis en el Caribe y Suramérica; y la diversificación de las relaciones políticas, económicas y comerciales con países como China y Rusia; así como Irán, Irak y Libia; estas últimas promovidas desde la condición de miembros de la OPEP. Dicha formulación se basó en los principios de independencia, igualdad entre los estados, cooperación, libre determinación y no intervención en asuntos internos, solución pacífica de los conflictos internacionales, respeto a los derechos humanos y solidaridad entre los pueblos (CRBV, 2000). Todo esto justificado en el fomento de la multipolaridad y al mismo tiempo hacerle contrapeso a la hegemonía estadounidense (Elza Cardozo, 2005).

Tal hegemonía se remonta a los años noventa con la desaparición de la URSS, fenómeno que llevó al país del norte a “convertirse simultáneamente, en la primera y única potencia realmente global” (Zbigniew Brzezinski, 1998). En paralelo, los episodios de Tiananmen en 1989 significaron un desafío al liderazgo chino, quien debió replantear su política exterior a través de la estrategia de intensificar su transformación como “fábrica del mundo”, ampliar su presencia a escala global y sobretodo, mantener un bajo perfil; estrategia que pronto daría frutos al entrar a la OMC.

Ahora bien, un panorama nacional e internacional hostil, signado a lo interno por la conflictividad ocasionada con la aprobación de la Ley Habilitante en 2001; el golpe de estado de 2002 y al año siguiente el “paro petrolero” de 63 días, y el deterioro de las relaciones con EEUU, persuadieron a Chávez de alinear los intereses de su gobierno con los de Pekín. Así, Venezuela buscó disminuir su dependencia de la potencia del norte como principal mercado para sus crudos, utilizando principalmente el petróleo como herramienta de

1. Tales acontecimientos colocaron el concepto de seguridad energética en la agenda política internacional.



negociación; mientras se procuraba nuevos apoyos políticos, China prosiguió avanzando en el “proceso de internacionalización”, posicionándose estratégicamente en la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO) y posteriormente, en el Arco Minero (Carlos Brandt, 2016).

Desde 2001, una serie de encuentros bilaterales desembocaron en el diseño del “Plan estratégico energético China-Venezuela 2001-2011” y la concreción de la “Comisión Mixta de Alto Nivel”, máxima autoridad de esta relación. Esto evidenció un cambio estratégico conceptual, de diseño y de ejercicio de la nueva política exterior venezolana, teniendo como sustentos formales: **1)** Las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 y posteriormente, **2)** El Proyecto Nacional Simón Bolívar. 2007-2013. (Carlos Brandt, 2016).

En 2003 este acuerdo tomó un impulso creciente, para materializar en 2007 el polémico instrumento conocido como Fondo de Financiamiento Conjunto Chino Venezolano (FFCCV) y luego, el Fondo de Gran Volumen a Largo Plazo (FGVLP). Desde entonces la cooperación se fue estrechando, abarcando diferentes ámbitos; el económico, en sus aristas petrolera, financiera y comercial, así como el sector defensa, infraestructura, minería y tecnología; para desembocar en 2014 en la figura de la Asociación Estratégica Integral que China le otorgaría a su relación con Venezuela.

II. Aspectos económicos de la relación China-Venezuela (2000-2018)

La relación entre China y América Latina y el Caribe (ALC) ha tenido como eje fundamental la cooperación en los ámbitos económico y financiero. Según Enrique Dussel Peters es posible resumirla en cuatro momentos: 1) Desde 1990 en adelante, se inicia la intensificación en las relaciones comerciales; 2) En los años 2007 y 2008, China se convierte en una de las principales fuentes de financiamiento de ALC; 3) De 2007 en adelante, se registra un incremento en las salidas de inversión directa (OFDI, por sus siglas en inglés) desde este país hacia ALC y 4) A partir de 2013 hasta la actualidad, ha participado activamente en

el desarrollo de proyectos de infraestructura en la región (Dussel Peters, 2019).

En el caso de Venezuela, este patrón se ha replicado aunque con ciertos matices. En el ámbito comercial, se registraron los primeros intercambios significativos con China en la década de 1990, cuando ambos países establecieron una serie de acuerdos que incluían la compraventa de orimulsión (bitumen) (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2010). Iniciada la primera década del 2000, la balanza comercial se fue incrementando llegando a incorporar las ventas de petróleo y sus derivados, minerales y metales como el hierro y el acero, en la cesta de productos comprados por China; y productos manufacturados y bienes de alto valor agregado adquiridos por Venezuela (Comtrade, 2019).

El año 2007 también representó -al igual que en otros países de ALC- el inicio de un período de entrada de ingentes recursos económicos a territorio venezolano a través de préstamos y otras operaciones de financiamiento. De manera específica, la creación del FFCCV y posteriormente del FGVLP se tradujo en el otorgamiento de créditos por hasta US\$ 50.300 millones, monto que se incrementaría hasta los US\$ 67.499 millones con los desembolsos dirigidos a los sectores petrolero, minería y construcción (Diálogo Interamericano, 2019).

De forma paralela, la OFDI china en Venezuela se incrementó notablemente desde el año 2007, focalizándose en los sectores materias primas y servicios, y en menor medida, en el sector manufacturas. Aunque las inversiones directas en Venezuela fueron menores que en otros países de ALC, la tendencia fue similar en lo relativo a la creación de proyectos nuevos y las fusiones y/o adquisiciones de activos. Además, del país asiático desde el año 2005, diversas compañías han sido beneficiadas para realizar proyectos de infraestructura en suelo venezolano, entre los que es posible mencionar la construcción de autopistas y nuevos sistemas de transporte masivo, la fabricación de viviendas y el desarrollo de condominios industriales en las zonas petroleras del país (Monitor OFDI, 2018; China Investment Tracker, 2019; Piña, 2019).



Como se observa, la cooperación económica entre Venezuela y China ha estado influenciada por la estrategia de fortalecimiento comercial y exportación de capitales desarrollada por este último hacia ALC, con la particularidad de que su interés ha estado focalizado en incrementar su presencia en el sector petrolero venezolano y en colateralizar la mayor parte de la deuda entre ambos países utilizando esta materia prima como garantía (Piña, 2019).

A continuación, se pasará a describir de forma desagregada los principales aspectos definitorios de esta relación económica:

Balanza comercial

De acuerdo con la información publicada por Solución Comercial Integrada Mundial del Banco Mundial, el intercambio comercial acumulado entre China y Venezuela ha alcanzado los US\$ 150.694 millones entre 2000 y 2017. De este monto, US\$ 96.468 millones correspondieron a exportaciones realizadas desde Venezuela hacia China y los restantes US\$ 54.226 millones a ventas de este país asiático a su contraparte venezolana; por esta razón es posible afirmar que la balanza

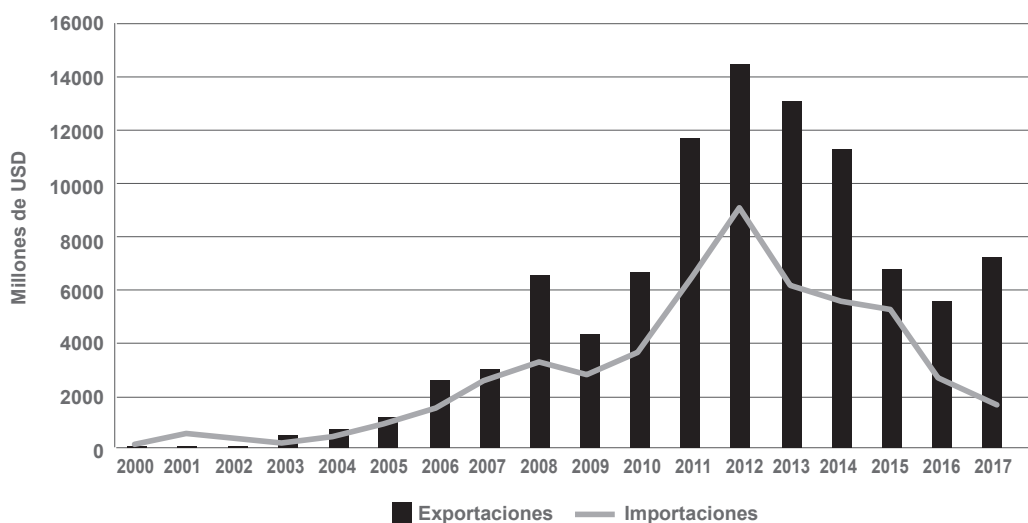
comercial ha sido favorable al país suramericano (World Integrated Trade Solution 2019).

El gráfico 1 muestra la evolución de la balanza comercial, pudiéndose observar las diferentes etapas por las que ha transitado. A saber: la primera de 2000 y 2007, de bajo dinamismo; otra de fuerte dinamismo entre 2008 y 2014; luego un período de declive entre 2015 y 2016; finalmente un leve repunte en el año 2017. Al momento de realizar este documento no fue posible hallar datos relativos al comercio entre ambas naciones correspondientes al año 2018.

Es importante hacer notar que sólo cinco productos representaron el 99,5% de las exportaciones venezolanas con destino a China; estos fueron: petróleo y sus derivados (90,9%); minerales metálicos, escorias y cenizas (6,09%); materiales de fundición, hierro y acero (1,87%); productos y compuestos químicos inorgánicos (0,24%) y; manufacturas de cobre (0,24%). Entretanto, las importaciones venezolanas mostraron una tendencia un poco más variada y se enfocaron en la compra de bienes de alto valor agregado, tales como: maquinaria pesada e industrial (23,1%); aparatos electrónicos (17,7%); vehículos automóviles y

Gráfico 1

Balanza comercial entre China y Venezuela durante el período 2000-2017
(millones de dólares estadounidenses)

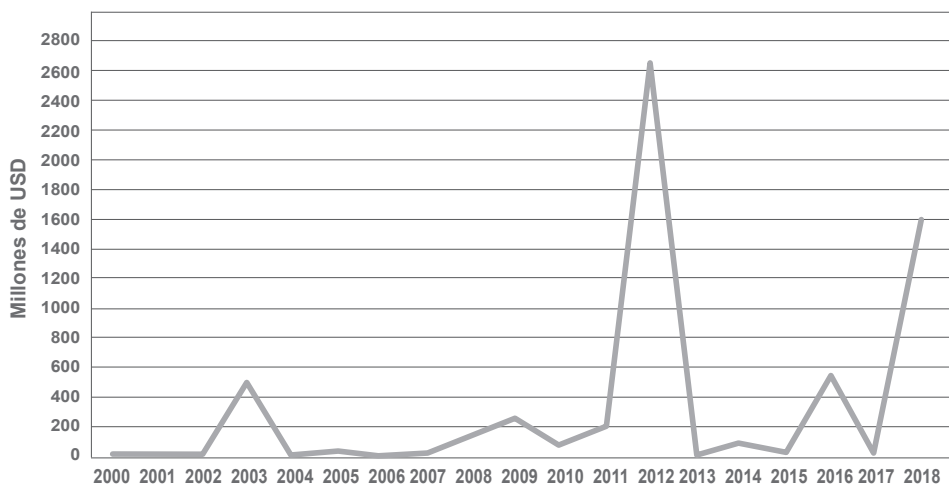


Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Mundial Integrado de Comercio del Banco Mundial



Gráfico 2

Salidas de inversión extranjera directa China hacia Venezuela (2000-2018)
(millones de dólares estadounidenses)



Fuente: Elaboración propia con datos de PDVSA, CNPC y Monitor ODFI China-ALC

tractores (11,9%); productos manufacturados de hierro y acero (6,3%) y materiales de fundición, hierro y acero (2,1%) (WITS, 2019).

El patrón de la relación bilateral es similar al observado entre China y otros países latinoamericanos, debido a una fuerte concentración en las compras de materia prima por parte del país asiático, en especial petróleo y minerales; y al mismo tiempo, se evidencia una mayor diversificación en la cesta de productos que importan los países de ALC.

En este sentido, los resultados de la evolución de la balanza comercial entre ambos países pueden abordarse tomando en consideración dos realidades: 1) Para 2017, China se había convertido en el segundo socio comercial de Venezuela solo detrás de los Estados Unidos y sobrepasando a la Unión Europea e India (World Trade Map, 2019; Comisión Europea, 2018); y 2) Existe un patrón de reprimarización de la economía venezolana a raíz de su política de envíos de petróleo y otras materias primas a su contraparte china.

Resulta importante agregar que gran parte de la compraventa de petróleo ha estado relacionada con el pago de los compromisos de deuda contraída en el marco de los acuerdos del FFCCV

y el FGVLP. En términos contables y metodológicos, tales envíos son registrados en la cuenta corriente de la República y forman parte de la balanza de pagos, razón por cual se reflejan en la balanza comercial aun cuando su destino final sea la cancelación de un instrumento crediticio.

Salidas de inversión extranjera directa de China hacia Venezuela.

La inversión extranjera directa (OFDI)² desde China hacia Venezuela alcanzan US\$ 6.086 millones entre 2000 y 2018. Este monto representa 5,2% del total de la inversión realizada por empresas chinas en ALC y ubica a Venezuela como el sexto país de la región que mayor entrada de recursos ha recibido por este concepto en los últimos 18 años (Monitor OFDI 2018; Piña 2019). En el gráfico 2 puede observarse la tendencia mostrada por la OFDI china en Venezuela, notándose que aun

2. Por salida de inversión extranjera directa, OFDI por sus siglas en inglés, se entiende aquel movimiento de capital “en que un inversionista residente en una economía (el inversor directo) ejerce el control (o un grado significativo de influencia) sobre la gestión de una empresa (la empresa de inversión directa) que es residente en otra economía” (Ortiz Velázquez, 2016).



cuando las primeras transacciones comenzaron a efectuarse a partir del 2003, el mayor volumen de las mismas se realizó entre 2007 y 2016.

Los desembolsos por parte de empresas chinas comprendieron veintidós transacciones, de las cuales dieciocho pertenecen a proyectos nuevos y cuatro a fusiones y/o adquisiciones (F&A's). En el primer caso, la mayoría se desarrollaron bajo un esquema que comprendía la creación de empresas mixtas chino-venezolanas. Esto permitió la conformación de nueve entidades económicas en los sectores petrolero, telecomunicaciones, automotriz, transporte y fabricación de electrodomésticos³. Por su parte, las F&A's abarcaron la compra de acciones de empresas ya operativas en la industria petrolera, así como de fábricas de automóviles y de equipos electrónicos manejadas por compañías privadas (Piña, 2019b).

Por actividad económica de destino, la OFDI China en territorio venezolano se ha concentrado mayormente en el sector materias primas (60,7%), seguido del sector servicios (29%) y finalmente, el sector manufacturero (10,3%) (Ver gráfico 3). Este patrón de inversión posee algunas similitudes con el registrado por las empresas de origen chino en ALC durante 2000 y 2018, por esta razón es posible inferir que el mayor interés de éstas ha estado concentrado en el negocio petrolero y el de extracción y comercialización de minerales.

La generación de empleo es otro de los aspectos a destacar cuando se analiza la inversión directa china. Al respecto, es posible afirmar que han sido creados un aproximado de 14.601 puestos de trabajo, distribuidos de la siguiente forma: sector manufacturas con 11.794 (80,8%); sector servicios con 2.169 (14,8%); y sector materias primas con 633 (4,3%). En tal sentido, puede afirmarse

3. Las compañías conjuntas conformadas fueron las siguientes: Venezolana de Industrias Tecnológicas (VIT), Compañía Venezolana de Telecomunicaciones (VTELCA, Compañía de teléfonos Orinoquia, Haier Venezuela y Yutong Venezuela. En el sector petrolero las compañías fueron: Petrourica, Petrolera Sinovensa Petrolera Sinovenezolana y Petrozumano (Prensa Vtelca 2007, Gacetas Oficiales No. 38.784, 39.150 y 40.763; Huawei Annual Report, 2009; Haier Venezuela, 2012; Reporte Anual PDVSA, 2016).

que, aunque la mayor parte de la OFDI china en este país se ha concentrado en el sector materias primas, han sido las inversiones en fábricas de las marcas Haier, ZTE, Huawei, Yutong, así como también las plantas de ensamblaje de la empresa Chery, las que mayor impacto han tenido en el mercado laboral venezolano (Piña 2019; Monitor OFDI 2019).

Puede agregarse que el enfoque determinante en la relación Estado-Estado ha sido fundamental para entender la orientación de la OFDI China en Venezuela. Existe suficiente evidencia para afirmar que sin el papel decisivo de cada uno de los gobiernos de ambos países no hubiesen podido crearse las condiciones ni los incentivos para que la inversión china hubiese entrado efectivamente a territorio venezolano.

En el caso de China, se ha observado cómo ha utilizado sus instituciones políticas, financieras y comerciales (Ministerio de Comercio, Banco de Desarrollo de China y Comisión Central de Desarrollo y Reforma) para promover la participación de sus compañías en diferentes rubros de la economía venezolana. La incorporación de dichas empresas, sean públicas o privadas, ha estado precedida por el cumplimiento de los objetivos de desarrollo que tiene este país (Dussel Peters, 2015).

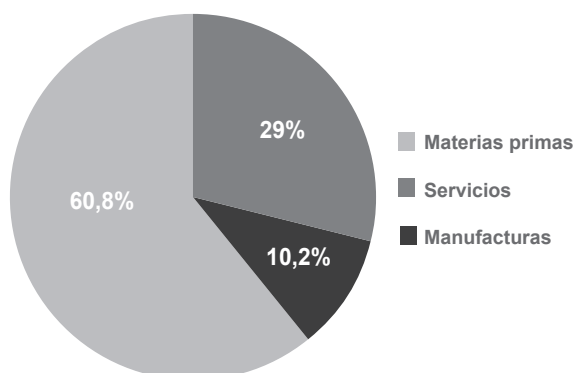
El Estado venezolano se encargó de generar una serie de condiciones que en su momento hicieron rentables las inversiones de empresas chinas en Venezuela; entre ellas podemos destacar: facilidad para la repatriación de utilidades; garantía de compra de toda la oferta de mercancías chinas producidas en territorio venezolano (monoposnio); aseguramiento de contratación de mano de obra calificada proveniente de China y participación conjunta en proyectos de inversión de capital fijo. La adopción de tales condiciones ha generado un debate en círculos académicos y empresariales venezolanos, acerca de si esta estrategia ha ido en favor de los intereses del país o, si por el contrario, ha estado orientada a favorecer la inversión china en detrimento de la IED proveniente de terceros países (IESA 2014).

Es importante señalar que en los últimos cuatro años, gran parte de las inversiones directas realizadas por empresas chinas en Venezuela se han visto



Gráfico 3

OFDI China en Venezuela por sector económico (2000-2018) (millones de dólares estadounidenses)



Fuente: Elaboración propia con información del Monitor de la Red China-ALC, PDVSA, Informes de gestión de las empresas Citic, CNPC, Yutong, Haier, Huawei; notas de prensa e información de medios de comunicación venezolanos.

paralizadas o abandonadas, a causa de las condiciones económicas desfavorables. De hecho, los únicos proyectos activos actualmente son los relacionados con la producción en la FPO, debido a la necesidad existente desde la parte china de asegurar el envío de crudo hacia su país, y con ello honrar el pago de los compromisos de deuda adquiridos y una parte de su consumo energético interno.

Préstamos y política de financiamiento

Entre 2000 y 2018, los créditos aprobados y desembolsados por instituciones chinas a Venezuela alcanzan los US\$ 67.499 millones, cifra representativa de aproximadamente 47,8% del total de préstamos otorgados por dicho país en ALC. Analistas como Matt Ferchen, sostienen que este monto es el mayor aporte crediticio hecho por China a país alguno en el escenario global, superando sus aportes particulares a naciones asiáticas, africanas y europeas (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2010; Ferchen, 2018; Diálogo Interamericano, 2019). Los primeros préstamos realizados se ubican entre los años 2000 y 2007, período en el que se realizaron cuatro operaciones de financiamiento cuyo monto acumulado fue de US\$ 58 millones y Renminbi 434 millones, destinados al desarrollo de actividades agrícolas e infraestructura (MRE 2010; CITIC 2018).

En esta relación crediticia, una segunda etapa se ubica entre los años 2007 y 2015, cuando se conforman: el Fondo de Financiamiento Conjunto Chino Venezolano (FFCCV) y el Fondo de Gran Volumen a Largo Plazo (FGVLP), a través de los cuales se integran a la economía venezolana recursos por el orden de US\$ 50.300 millones (Diálogo Interamericano 2019). La característica más relevante de estos instrumentos de deuda ha sido el establecimiento de mecanismos legales y financieros en los que las partes acuerdan el desembolso y pago de los mismos, mediante un esquema donde el BDC presta dinero por adelantado a Venezuela, por intermedio de Bandes –que actúa como agente financiero en la relación–, y luego esta efectúa los pagos mediante el envío de petróleo, a través de PDVSA.

Al mismo tiempo, es posible identificar un período entre 2012 y 2018, en el cual las autoridades chinas han centrado su interés en financiar –vía créditos– actividades en el sector petrolero venezolano, específicamente a empresas mixtas ubicadas en bloques de la FPO, donde empresas chinas participan en calidad de “Socio B” junto a PDVSA (Socio A). El monto de estos préstamos alcanza los US\$ 11.950 millones, distribuidos en cinco operaciones de financiamiento por el orden de US\$ 500, 4.000, 2.200, 250 y 5.000 millones, respectivamente. El pago de estos compromisos corresponde directamente a PDVSA, quien en su calidad de prestatario puede decidir cancelarlos con envíos de petróleo, dinero en efectivo o cualquier otro mecanismo previamente establecido entre las partes (Piña, 2019; Informes Financieros y de Gestión de PDVSA, 2013, 2014, 2015 y 2016).

Por otro lado, destaca la adopción de una serie de préstamos realizados entre 2009 y 2013, los cuales no fueron aprobados como parte del esquema del FFCCV y el FGVLP, ni estuvieron vinculados con el financiamiento dirigido a las empresas mixtas en la FPO. En líneas generales, estos créditos, cuyo valor acumulado se ubicó en los US\$ 5.149 millones, sirvieron para atender compromisos financieros de PDVSA tanto a nivel nacional como en el extranjero –flujo de caja–, así como para cubrir el desarrollo de actividades relacionadas con el sector minero.



Resumiendo, en Venezuela los préstamos chinos pueden dividirse entre los destinados a financiar proyectos de infraestructura y programas sociales, y los dirigidos al desarrollo de actividades relacionadas con la producción de petróleo. En el primer grupo pueden ubicarse los préstamos acordados en torno al FFCCV y el FGLVP, así como también, otros instrumentos aprobados entre 2009 y 2013; mientras que en el segundo grupo, se ubican los financiamientos dirigidos a garantizar un nivel óptimo de producción de petróleo en la FPO.

Para un mejor entendimiento de estos préstamos, a continuación se pasará a describir de manera detallada las especificaciones y condiciones –según el caso– bajo las cuales se otorgaron los mismos:

Fondo de Financiamiento Conjunto Chino Venezolano (FFCCV) y Fondo de Gran Volumen a Largo Plazo (FGVLP)

Los fondos chinos-venezolanos son mecanismos de financiamiento de inversión pública y promoción de inversiones, creados en el marco de

la Comisión Mixta de Alto Nivel (CMAN) con el propósito de estrechar alianzas en materia económica y financiera a cambio del suministro de crudo desde Venezuela hacia China. Entre 2007 y 2015, dichos mecanismos propiciaron la entrada a la economía venezolana de US\$ 50.300 millones. La composición de los fondos de financiamiento se fundamenta en aportes del Banco de Desarrollo de China (BDC) y del Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN), considerando el reembolso de dichos aportes –corto y largo plazo– para realizar las renovaciones. Además, cabe destacar que estos financiamientos han sido diseñados por la CMAN como fondos rotatorios, debido a su carácter reembolsable y renovable –hasta dos veces– de cada uno de los tramos, una vez sean cancelados en su totalidad. En lo que respecta a las condiciones financieras a través de las cuales se otorgaron, es preciso resaltar que los mismos variaron entre la tasa LIBOR trimestrales (corto plazo) y semestrales (largo plazo), y la tasa SHIBOR –en el caso de la parte del FGVLP establecida en Renminbi (RMB) más un margen que oscila entre 50 y 300 puntos básicos aproximadamente (Medium 2017).

Cuadro 1

Préstamos otorgados en el marco del FFCCV y FGVLP (2000-2018) (millones de dólares estadounidenses)

Recursos desembolsados (MM US\$)		Aporte de China	Aporte de Venezuela	
Fecha		Fondos de corto plazo		
Nov, 2007	Tramo A	4.000		2.000
Abr, 2009	Tramo B	4.000		2.000
Jun, 2011	Tramo A-II	4.000		2.000
Ago, 2012	Tramo B-II	4.000		2.000
Nov, 2013	Tramo C	5.000		1.000
Jul, 2014	Tramo A-III	4.000		2.000
Abr, 2015	Tramo B-III	5.000		1.000
SUB-TOTAL		30.000		12.000
Fecha		Fondos de largo plazo		
Ago, 2010	Tramo I (US\$)	10.300		0
Ago, 2010	Tramo II (RMB)*	10.300		0
SUB-TOTAL		20.300		0
TOTAL		50.300		12.000

Fuente: Forma 18k, tomado de la SEC e Inter American Dialogue. *Cifra equivalente a USD a la Tasa establecida de 7 RMB/US\$.



El pago de estos préstamos se ha realizado a través de envíos de petróleo de PDVSA a CNPC, según lo estipulado en la adopción de los acuerdos de creación de los fondos de financiamiento. En tal sentido, la aproximación más cercana sobre la amortización de los mismos es posible conseguirla en los Informes de Gestión de PDVSA entre los años 2008 y 2016. En dichos documentos, se establece que hasta 2016, para el repago de los financiamientos de corto plazo, que incluye los tramos A, B y C –A y B con sus respectivas segundas renovaciones–, fue enviada la cantidad aproximada de 712 millones de barriles, para un promedio de 198 Mb/d. Mientras, en el repago del FGVLP, en sus tramos I y II, se han utilizado aproximadamente 634 millones de barriles, con un promedio de envíos de 176 Mb/d (MRE, 2010; Informe de Gestión Anual de PDVSA, 2016).

En suma, el monto total de envíos para ambos fondos asciende a los 1.345 millones de barriles aproximadamente, lo que arroja un promedio de 374 Mb/d. De los compromisos contraídos en el marco del FFCCV y el FGVLP, los tramos C, AIII, BIII (corto plazo) y los correspondientes a I y II del FGVLP aún no han sido cancelados en su totalidad, entre otras razones, porque en el año 2016 se produjo un refinanciamiento de la deuda debido a la caída de los precios del petróleo acaecida desde mediados de 2014.

En lo que respecta al destino o uso final de los recursos (proveniente del FFCCV y el FGVLP), las autoridades venezolanas han indicado que se han financiado hasta 790 proyectos de inversión pública. De éstos, 495 se han concluido, 205 estarían en ejecución y 90 en fase inicial. (Reuters 2018). Al distribuirlos por sector, es preciso mencionar que la mayor parte de tales proyectos han estado dirigidos hacia el sector construcción (217 proyectos), seguido de industrias básicas e intermedias (146 proyectos), sector agroalimentario (96), telecomunicaciones (34), economía comunal y social (31) y turismo (21), entre otros (AVN, 2017; Aporrea, 2017).

Préstamos dirigidos a la producción de petróleo

Desde el año 2012, el BDC inició una política de financiamiento directo hacia el sector petrolero

venezolano, destinada a atender compromisos de producción en la FPO, previamente acordados entre PDVSA y CNPC. En total, esta estrategia se basó en la realización de cinco operaciones de financiamiento en los años 2012, 2013, 2016 y 2018, respectivamente, las cuales involucraron desembolsos acumulados por el orden de los US\$ 11.950 millones (Piña 2019; IGA PDVSA 2016).

El primer crédito que hizo el BDC a la empresa petrolera venezolana fue realizado en el año 2012 y tuvo como finalidad la compra de bienes y servicios petroleros. En el cuadro 2 se observa que este préstamo inicial contempló la transferencia de US\$ 500 millones, los cuales fueron otorgados a una tasa LIBOR más 4,5% de margen, con amortizaciones trimestrales de capital e intereses, vencimiento a 6 años y un período de gracia de 30 meses. Según el Informe Financiero de PDVSA de 2016, la empresa venezolana había recibido para ese año un total de US\$ 495 millones por concepto de dicho préstamo, manteniendo una deuda por pagar de US\$ 318 millones hasta ese entonces (Informes Financieros de PDVSA, 2011 y 2016; Dialogo Interamericano, 2019).

En 2013 se realizó un segundo financiamiento por el orden de US\$ 4.000 millones, dirigido a incrementar la producción de la empresa mixta Sinovensa, la cual tiene como principales accionistas a PDVSA (60%) y CNPC (40%). Las condiciones de este crédito estipulaban una tasa de interés variable inicial LIBOR más un margen de 5,8% anual con período de vencimiento de 8 años (Informe Financiero PDVSA 2014). Además, de acuerdo con información de la Agencia Internacional de Energía (AIE) citando información interna de CNPC, este préstamo se cancelaría con el envío de 310.000 b/d durante un período de cuatro años a partir del momento en que fue firmado (AIE, 2014).

La tercera operación crediticia entre el BDC y PDVSA se llevó a cabo en 2016 y contempló la aprobación de US\$ 2.200 millones. Esta estuvo dirigida a cubrir una serie de proyectos, tales como la reactivación y rehabilitación de pozos e infraestructura de la empresa mixta Petrozuman, la ejecución del *Proyecto Piloto de Inyección Alternativa de Vapor* en la empresa mixta Petrolera



Sinovensa y el incremento de la producción de la empresa mixta Petrourica (IGA 2016). Es importante señalar que las condiciones financieras de este préstamo no fueron publicadas de forma oficial, por esta razón se dificulta el cálculo de la amortización del mismo.

Otros dos préstamos dirigidos a la producción de crudo fueron realizados en el año 2018, específicamente en los meses de julio y septiembre, con desembolsos de US\$ 250 y 5.000 millones, respectivamente. Según fuentes oficiales venezolanas, estos estuvieron dirigidos a la recuperación y mantenimiento de la producción de la Petrolera Sinovensa, la cual se mantiene como la principal compañía china en operaciones en la FPO. A su vez, es preciso destacar que durante el proceso de negociación de estos nuevos créditos, PDVSA cedió el 9,9% de las acciones de Sinovensa a CNPC; esto pudiese ser entendido como un colateral acordado para amortizar por adelantado parte de los nuevos compromisos adquiridos (Minci, 2018; Piña, 2019).

Otros préstamos

De la misma manera como fueron otorgados una serie de créditos en el marco de los fondos

de financiamiento y para la producción de crudo, también se aprobaron otros dirigidos a cubrir una serie de actividades puntuales, como: necesidades financieras de PDVSA, proyectos de infraestructura en el sector petrolero y proyectos de explotación minera. En el cuadro 3, se puede observar de forma desagregada la composición de estos, destacando el hecho de que los principales desembolsos se realizaron entre los años 2009 y 2013 e implicaron sumas acumuladas por el orden de los US\$ 5.191 millones.

En el caso de los créditos destinados a cubrir necesidades financieras de PDVSA, es preciso resaltar que los mismos comprendieron un monto de US\$ 1.100, 1.500 y 391 millones, respectivamente. Los dos primeros aportes, realizados en 2010 y 2011, estuvieron relacionados con los compromisos de PDVSA como socia del complejo refinador Abreu e Lima en Brasil. Mientras tanto, el tercer financiamiento correspondió al desarrollo del Complejo Petroquímico ubicado en la zona de Morón, estado Carabobo.

Entretanto, las operaciones crediticias relacionadas con el sector minero, en 2009 recibieron la aprobación de una línea de crédito de US\$ 1.000 millones con el propósito de impulsar la

Cuadro 2

Préstamos otorgados por el BDC destinados a la producción de petróleo (2000-2018)
(millones de dólares estadounidenses)

Tipo de transacción	Destino de los fondos	Monto préstamo	Fecha
Préstamos por petróleo/ Finanzas	Compra de bienes y servicios petroleros	500	2012
Préstamos por petróleo/ Finanzas	Producción Sinovensa- Orinoco	4000	2013
Préstamos por petróleo/ Finanzas	Producción Sinovensa- Orinoco	2200	2016
Préstamos por petróleo/ Finanzas	Producción Sinovensa- Orinoco	250	2018
Préstamos por petróleo/ Finanzas	Producción empresas mixtas FPO	5000	2018
Total	Todos	11950	2000-2018

Fuente: PDVSA. Informe de Gestión Anual 2016, Informes financieros de PDVSA, 2012, 2013 y 2014, Diálogo Interamericano.



Cuadro 3

Préstamos otorgados por instituciones chinas dirigidos a los sectores financiero, minero e infraestructura (2000-2018) (millones de dólares estadounidenses)

Tipo de transacción	Destino de los fondos	Monto préstamo	Fecha
Préstamo	Minería	500	2012
Préstamo	Energía	4000	2013
Préstamo	Sector financiero	2200	2016
Préstamo	Infraestructura	250	2018
Préstamo	Minería	5000	2018
Préstamo	Infraestructura	391	2013
Total	Todos	5191	2000-2018

Fuente: PDVSA. Informe de Gestión Anual 2016, Informes financieros de PDVSA, 2012, 2013 y 2014, Diálogo Interamericano.

producción de acero desde Venezuela hacia China y la puesta en marcha del desarrollo minero Las Cristinas, cuyo financiamiento se situó en US\$ 700 millones. En ambos casos se observa un interés incipiente de China por invertir en el sector minero venezolano, aunque no se ha podido constatar a través de fuentes oficiales, el resultado de tales proyectos.

Finalmente, el sitio web Dialogo Interamericano destaca la aprobación de un crédito por un monto de US\$ 500 millones aprobado en el año 2009, dirigido hacia el sector petrolero. No obstante, la ausencia de información respecto a esta operación, no ha permitido identificar el uso o destino final de este desembolso.

Consideraciones sobre la política de financiamiento de China hacia Venezuela

La política crediticia sino-venezolana ha generado una serie de debates en círculos académicos y políticos de este país suramericano, siendo la información relacionada con el pago de los compromisos de deuda adquiridos, el principal aspecto del análisis público. Al respecto, es posible confirmar, a partir de cálculos propios e información oficial sobre la amortización de tales préstamos, que Venezuela mantiene una deuda

con China por el orden de los US\$ 29.000 millones al término del año 2018.

Otro aspecto que ha rondado las discusiones sobre el tema, ha estado vinculado con la condicionalidad inherente a los mismos. Sobre este punto, es importante hacer referencia a los estudios de Ana María Cardona, quien identifica una serie de condicionantes en los préstamos chinos en Venezuela, a saber: la condicionalidad política derivada del reconocimiento del principio de una sola China, la condicionalidad arraigada que está relacionada con la obligación de contratar empresas chinas para la realización de diferentes tipos de servicios y, por último, la condicionalidad emergente vinculada con la necesidad del país receptor de recibir nuevos fondos o transferencia de tecnología (Cardona, 2016; Piña, 2019).

Finalmente, existe una corriente de opinión internacional que ha estudiado el fenómeno del financiamiento proveniente de China en el mundo, a partir de la llamada “Diplomacia de la trampa de la deuda” (Chellany, 2017). Este enfoque sugiere que China utiliza su política de financiamiento con el propósito de incrementar su posición de dominio e influencia a escala global. Para cumplir con este objetivo, desde diversos círculos se cuestiona que este país asiático realice grandes



préstamos a otros países cuya capacidad de pago es baja o excede al monto prestado inicialmente. Como consecuencia, los afectados por este tipo de relación se ven obligados a ceder activos, influencia en la toma de decisiones en materia económica y, en algunos casos, parte de su soberanía en favor de su contraparte china.

El caso venezolano ha sido estudiado a partir de este enfoque por analistas como Ferchen, Penfold y otros, quienes han llegado a la conclusión de que en el caso venezolano esta premisa no se cumple en su totalidad pues en la relación bilateral, Venezuela no le garantiza al país asiático tener acceso a los beneficios de la trampa de la deuda. Al contrario, estos autores sostienen que en la actualidad China tiene más pérdidas que ganancias en su relación con Venezuela, llegando a calificar a la política de financiamiento chino como un ejemplo claro de la “trampa del acreedor” (Ferchen, 2018 y Penfold y Kaplan, 2019.)

Para efectos del presente trabajo, que ha mostrado un estatus de la situación de los préstamos otorgados por China a Venezuela, con la información recabada y cálculos propios ha sido posible demostrar que la trampa del acreedor se asocia a situaciones en las que el prestamista se ve obligado a cooperar con el prestatario, independientemente de su resultado global –pérdida o ganancia–, con el fin de garantizar la producción del bien commodity que funciona como medio de pago para los préstamos otorgados.

Proyectos de infraestructura

El impacto de China en Venezuela también es posible observarlo a partir de los proyectos de infraestructura realizados por empresas de este país entre 2000 y 2018. La mayor parte de dichos proyectos abarcaron diferentes áreas: vivienda, transporte terrestre, sector eléctrico e industria petrolera, financiados con los recursos provenientes del FCCV y el FGVLP; y otros préstamos aprobados por instituciones financieras chinas.

Es conveniente señalar que hasta ahora no ha sido posible ubicar una fuente oficial inequívoca para determinar el monto de dichos proyectos. La única fuente que ofrece una aproximación es el China

Investment Tracker de la Fundación Heritage, el cual señala que entre 2000 y 2016, se llevaron a cabo 23 planes de infraestructura con un monto de inversión equivalente a US\$ 16.300 millones (China Investment Tracker, 2019). Del total de estos proyectos, 9 estuvieron relacionados con el sector energético; 5 con el agrícola; la construcción de viviendas implicó el desarrollo de 4 diferentes parques habitacionales; el sector transporte contó con 2 proyectos y, finalmente, los sectores minería, petroquímica y construcciones portuarias contaron con la aprobación de un proyecto (gráfico 4).

En lo que respecta a la distribución del monto invertido, el 54% del total desembolsado por parte del gobierno venezolano a empresas chinas estuvo dirigido al sector energía, seguido por construcción de viviendas (23%), agricultura (11,7%), transporte (4%), infraestructura portuaria (3%), minería (3%) y petroquímica (1,6%).

De manera específica, los proyectos relacionados con el sector energético implicaron la fabricación de centrales termoeléctricas, reparación de refinerías y construcción de condominios industriales en la actividad petrolera. Los proyectos más emblemáticos en este sentido fueron las remodelaciones de las centrales eléctricas de Tocoma y la planta termoeléctrica Luis Zambrano, así también la remodelación del complejo refinador de Puerto La Cruz por parte de la empresa Wison Energy (Correo del Orinoco, 2012; PDVSA, 2017; Corpoelec, 2013).

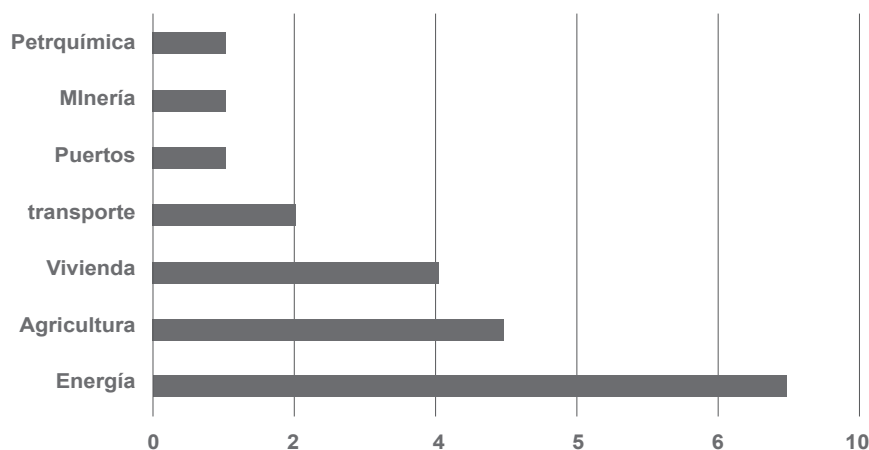
La fabricación de viviendas estuvo a cargo de la empresa China International Trust and Investment Company (CITIC), comprometida desde 2005 a fabricar 20.000 soluciones habitacionales. Los condominios construidos por esta compañía fueron Ciudad Tavacare (5360 viviendas), Ciudad Arsenal (2016 viviendas) y Ciudad Tiuna (13.014 viviendas). Adicionalmente, se tiene contemplado culminar los desarrollos de Marizapa (2020 viviendas) y la Mora (1820 viviendas) (Reporte Anual de CITIC, 2014; La Patilla, 2015; China.com, 2016).

El resto de los proyectos se destinaron a la pavimentación y construcción de la autopista Verota-Kempis, la remodelación del puerto de la ciudad de Puerto Cabello y la construcción de centrales



Gráfico 4

Distribución por sector de los proyectos de infraestructura realizados por empresas chinas (2000-2018)



Fuente: Elaboración propia con datos de China Investment Tracker.

agrícolas en las zonas rurales del país. Algunos de los planes de infraestructura en sectores distintos a los mencionados y contabilizados por el China Investment Tracker no ha sido posible ubicarlos debido a las dificultades para el acceso de información oficial (Reporte Anual China Communications Construction Company, 2011; Ministerio del Poder Popular para el Transporte, 2014; ChinaHoy, 2016).

Finalmente, es preciso señalar que el desarrollo de los proyectos de infraestructura en Venezuela, mostraron una tendencia distinta a la evidenciada en el resto de los países de ALC donde China fue adjudicada para realizar este tipo de actividad. La particularidad venezolana reside en que los primeros proyectos comenzaron a realizarse desde el año 2005 y no a partir del 2013 como en el resto del continente.

III. El interés chino en el sector petrolero venezolano. ¿Asunto de seguridad energética?

El 11S y la posterior intervención de EEUU en Irak y Afganistán, evidenciaron el retorno de los temas duros a la agenda política internacional;

entre ellos, los vinculados a la seguridad y el terrorismo (Carlos Romero, 2008). Adicionalmente, la preocupación general por asuntos globales relacionados al cambio climático, la posible ocurrencia de un pico en la producción petrolera y el aumento de los precios del crudo desde 2003, hicieron que el debate acerca de la “seguridad energética” tomara fuerza en foros internacionales. En ese contexto, vale rescatar la afirmación de Dietmar Dirmoser cuando sostuvo que “...al momento de configurarse las relaciones energéticas, se observa el regreso de los enfoques neorrealistas que apuntan a ampliar la influencia y a construir posiciones de poder” (Dietmar Dirmoser, 2007).

Los acontecimientos citados reconfiguraron la forma en que EEUU se relacionaría en lo sucesivo con el resto de los países del concierto internacional, abocándose a desplegar en Eurasia y Medio Oriente su lucha contra el terrorismo. Esta situación le permitió a China, como potencia con aspiraciones globales, acrecentar su presencia en regiones tradicionalmente prioritarias para el liderazgo estadounidense, sobre todo en América Latina. En esta nueva etapa, con la globalización de fondo y sus consecuencias en todos los ámbitos, la nación asiática supo sacar ventaja de su



política de “ascenso pacífico” y “perfil bajo”.⁴ Al respecto, autores como Mandelbaun y Haber (2005) afirman que China posee “...una asombrosa capacidad para desarrollar una estrategia que consiste en descubrir más pronto que otros, las líneas de fuerza actuantes y sumergirse de lleno en las oportunidades, para sacar de ellas el máximo de ventajas” (Mandelbaun y Haber, 2005).

En este punto es importante retomar lo afirmado, con respecto a la noción de “seguridad energética”. Con el inicio del nuevo siglo esta se re-posicionó en la agenda política internacional, siendo un tema de debate constante en foros a escala planetaria. En ese sentido y motivado a que la matriz energética de China está sustentada en un 86% en energía de origen fósil, principalmente carbón, petróleo y gas natural, el país ha prestado especial atención a esta arista de su “seguridad nacional”, ya que irradia directamente sobre su política exterior (Brandt, 2016). China es el quinto productor mundial de petróleo y otros líquidos, con un volumen de 3,7 mmb/d; a su vez, es el segundo consumidor después de EEUU, con una ingesta de 12.8 mmb/d. En vista de que su producción es deficitaria, debe adquirir 9,3 mmb/d, convirtiéndose también en el mayor importador del mundo (Fitch Solutions, 2019).

Esta condición determina la posición que adopta con respecto a la seguridad energética, noción compleja sobre la que no existe una definición inequívoca y consensuada, quedando abierta a las percepciones de cada país de acuerdo a su posición en el plano internacional, su rol y sus expectativas futuras. En tal sentido, el concepto es de carácter multidimensional y atraviesa transversalmente los ámbitos que componen la vida de las naciones: social, económico, político, financiero y de seguridad; e incluso la cultura y hasta la religión.

A su vez, presenta una dicotomía, la de los “consumidores” y la de “productores”. Para los consumidores la seguridad se basa en la “seguridad de la oferta”, constante y confiable de recursos energéticos a precios accesibles; mientras para los

productores, lo más importante es la “seguridad de la demanda”, aquella que sostenida en el tiempo le permite a los productores tomar previsiones de políticas públicas e inversión para satisfacer la demanda actual y futura (Paul Isbell, 2008).

La visión de China al respecto se refleja en los documentos conocidos como Libros Blancos de la Energía, publicados desde 2007; con una actualización en 2012. En su edición primigenia, el documento establece tres prioridades: **a)** Promover la cooperación y beneficio mutuo, **b)** Diversificar el desarrollo y **c)** Favorecer la coordinación de políticas; siendo su objetivo principal el garantizar la “seguridad energética global”. De ellas se derivaron tres grupos de estrategias: el primero contempla la promoción de la cooperación en la exploración y la utilización de la energía mediante el fortalecimiento del diálogo entre productores y consumidores. El segundo está sustentado en su expectativa de lograr un sistema para desarrollar y ampliar el alcance de las nuevas tecnologías, apuntando a conservar y diversificar la energía a través de su uso eficiente y el desarrollo de fuentes alternativas. El tercer grupo estuvo referido a la necesidad de mantener un ambiente político internacional pacífico y estable como requisito para lograr la seguridad energética global (China State Council, 2007).

Previo a la publicación de este documento, el panorama de la energía en China mostraba una realidad caracterizada por altos niveles de contaminación debido a la composición de su mix energético primario, basado principalmente en el carbón, y un sistema industrial de intenso consumo energético que incidía en su eficiencia. (Víctor Díaz, 2018) En el plano externo, al tener una producción deficitaria, debía recurrir al mercado internacional, principalmente a los productores del Medio Oriente, fue desarrollando una dependencia hacia el petróleo importado que generó preocupación en su dirigencia política. Por ello la formulación de su política energética se alinea, en cierta medida, a los planteamientos hechos por la autora Maite Iturre, para quien el abordaje del tema de la energía, “...desde la seguridad, requiere concentrarse más específicamente en tres cuestiones: recursos energéticos, desarrollo económico y medio ambiente” (Maite Iturre, 2008). De esta forma se establece una tríada que requiere ser observada

4. La política de “ascenso pacífico” fue luego matizada por la de “desarrollo pacífico”, teniendo su concepción formal en la reunión de Boao en 2005.



a la hora de atender la seguridad energética desde una visión más inclusiva e interdependiente.

El segundo documento publicado en 2012 recoge parte de estas preocupaciones, plasmándolas en seis líneas centrales: **a)** Desarrollar energías fósiles limpias; **b)** Fomentar el desarrollo de energías limpias; **c)** Mejorar el servicio universal de la energía; **d)** Acelerar el proceso de las tecnologías energéticas, **d)** Implementar una reforma institucional del sector y, **e)** Expandir la cooperación internacional. Bajo estos preceptos y tomando en cuenta la dificultad de lograr la autosuficiencia, China reconoce la interdependencia existente entre productores y consumidores, por lo que su objetivo principal es garantizar la “seguridad energética global” (María Florencia Rubiolo, 2010).

Desde este punto de vista y recurriendo a lo planteado por los autores Gal Luft y Anne Korin, la política energética de China en el plano internacional estaría enmarcada en la visión de la escuela idealista de la teoría de las relaciones internacionales, al apelar a la cooperación y la interdependencia como una forma de ampliar el colectivo de la seguridad; en tanto los actores involucrados actúan racionalmente motivados por la maximización de la rentabilidad (Gal Luft y Anne Korin, 2009). Por tanto, bajo este enfoque, los intereses de productores y consumidores deben procurar coincidir, pues ambos están seriamente interesados en la estabilidad del sistema que funciona a través del desenvolvimiento natural de los mercados de la energía.

En la otra acera, los defensores del enfoque realista apuntan al hecho de que en el futuro, el mundo afrontará un conjunto de retos proclives a empeorar con el tiempo, y por ello los países estarán dispuestos a utilizar su poderío nacional en la búsqueda de sus propios intereses. A su vez, sostienen que el carácter estratégico de algunas mercancías, como los recursos energéticos, son utilizados como herramientas en la política exterior de los países productores, actuando como catalizadores de conflictos armados. Esto sumado al hecho de su escepticismo respecto a la capacidad del mercado de asegurar el suministro a largo plazo, por lo que abogan por una mayor participación del Estado en el tema de la energía (Gal Luft y Anne Korin, 2009).

Pese a lo anterior, el enfoque idealista e interdependiente no niega la existencia de posibles divergencias y conflictos entre los actores involucrados en el complejo sistema de la energía, solo que su disposición es proclive a solventarlos por la vía del diálogo y la negociación. Tal como se lo propuso China y Venezuela en su relación bilateral, donde el petróleo es el elemento central y alrededor del cual se ha tejido una extensa y compleja relación de cooperación, no exenta de múltiples críticas y enconados debates acerca de su conveniencia y reales beneficios para la nación suramericana.

China ha diseñado una estrategia con miras a alcanzar la “seguridad energética”, aplicando un conjunto de medidas en el ámbito interno y externo que pudiéramos resumir en: **a)** Disminuir la dependencia del petróleo del Medio Oriente a través de la diversificación de sus suplidores, dentro de los que destaca Venezuela y una docena de países; **b)** Fomentar la energía fósil limpia y las energías alternativas, toda vez que su principal fuente de suministro es el carbón; **c)** El establecimiento de una reserva estratégica de petróleo, la cual comenzó a llenar en 2001; **d)** Expandir la cooperación internacional en torno a la energía.

Con necesidades energéticas crecientes, triplicadas entre 2001 y 2016, de 1.000 mmtoe a 3.000 mmtoe, Pekín se acercó a Suramérica, rica en recursos de hidrocarburos, con la finalidad -en parte-, de posicionarse estratégicamente en los países del arco andino-amazónico (Buró de Estadística de República Popular China, 2017). En los casos específicos de Venezuela, Ecuador y Bolivia, se produjo el fenómeno del “nacionalismo de los recursos”, que consistió en la renacionalización de las industrias petroleras y “... el endurecimiento estatal de las condiciones de acceso al sector; así como nuevas condiciones fiscales de explotación para las empresas privadas transnacionales...” (Paul Isbell, 2008). El fenómeno cambió el equilibrio de la posesión de las reservas de hidrocarburos, un 70% quedó bajo el control de las empresas petroleras estatales (NOC) y el resto, en manos de las transnacionales (IOC). También crecieron los ingresos debido a los cambios fiscales y el aumento internacional del precio del barril.



En este contexto, Venezuela y China entablaron una relación especial, apuntalada con cuatro visitas oficiales del presidente Chávez a Pekín entre 1999-2006, mientras Jian Zemin visitó Caracas en 2001, 2004 y 2006. La misma se basó en: **a)** El establecimiento de relaciones de cooperación en el marco del respeto mutuo; **b)** La no injerencia en los asuntos internos de cada Estado; **c)** El establecimiento de relaciones de beneficio recíproco; **d)** Dar prioridad a las relaciones bilaterales Estado-Estado; y **d).** El fomento de la paz internacional. (Carlos Brandt, 2016)

A partir de 2001 el país suscribió varios acuerdos con Venezuela. Negoció el suministro de 5 mil b/d de petróleo, unos 1.8 mmb al año; luego firmaron un acuerdo entre CNPC y Bitor para la venta de Orimulsión y el financiamiento chino para construir un módulo de emulsificación de 125.000 b/d. En 2006, el gobierno venezolano determinó que no era conveniente para la República la producción y venta de este energético, por lo que cesó su producción. En el mismo 2001 se concretó la firma del Memorándum de Entendimiento para la Cooperación Energética Decenal 2001-2011. Entre 2002 y 2003 el suministro de petróleo y refinados fue interrumpido por el golpe de estado y luego el paro petrolero, reanudándose comercialización a finales de 2003. En 2007 el volumen de exportación de petróleo a China escaló hasta los 94.000 b/d, continuando su aumento al entrar en funcionamiento el Fondo Conjunto Chino Venezolano, con pago de petróleo a futuro.

Si bien los intereses de China en el país suramericano abarcan diferentes ámbitos, ha sido el energético y sobre todo el petrolero, el que ha servido como eje de mayor importancia en la relación bilateral. En este sentido, es importante destacar la doble funcionalidad del hidrocarburo; por una parte, le sirvió a Venezuela como instrumento de negociación, para generar confianza en el estado chino, bajo el ofrecimiento de convertirse en “suplidor seguro y confiable”, asegurándose el flujo de recursos frescos hacia diferentes sectores de la economía venezolana. Por otro lado, el crudo venezolano como elemento estratégico, le permitió a China colateralizar los medios económicos entregados a Venezuela en forma de préstamos; funcionando como bisagra para honrar dichos compromisos.

Conclusiones y recomendaciones

Luego de haber descrito y revisado los principales aspectos que han caracterizado la relación sino-venezolana, es posible identificar un grupo de conclusiones, las cuales estarán en consonancia con los temas abordados.

En primer lugar, es preciso señalar que la relación diplomática entre ambas naciones ha implicado un cambio en las alianzas tradicionales que este país suramericano había desarrollado en el marco de su política exterior entre 1958 y 1998. Tal y como se demostró, este cambio de enfoque estuvo influenciado por determinantes ideológicos y por acontecimientos políticos que llevaron a Hugo Chávez a buscar posibles aliados fuera de la esfera de influencia de los Estados Unidos de América (EEUU).

La importancia de la relación ha radicado en los resultados concretos que ha ofrecido a ambos. Puede afirmarse que Venezuela ha sido la puerta de entrada de sus inversiones a América Latina y el Caribe y, a su vez, la piedra angular en esta región para el desarrollo de su política de exportación de capitales. A esto habría que agregar la importancia adquirida por el país suramericano como proveedor de petróleo y otras materias primas, necesarias para el mantenimiento del crecimiento económico chino. En el caso de Venezuela, la relación con este país asiático ha significado el reforzamiento de sus relaciones diplomáticas con los recientemente llamados “países emergentes”, entre los cuales China destaca por su extensión, capacidad económica y potencial de poder. Al mismo tiempo, el acercamiento con China, ha permitido reducir la histórica dependencia de este país con los EE.UU y países de Europa, sus tradicionales aliados.

Paralelamente, para China, Venezuela se ha consolidado como un importante enclave geopolítico en la región, debido a sus recursos naturales y a su posición geográfica (se encuentra a unos pocos kilómetros de la frontera marítima de los EE.UU). Para el país suramericano, este acercamiento ha derivado en una situación de sobreexposición frente a las demás potencias que tienen intereses en la región, como es el caso de los EE.UU, lo cual



ha propiciado que parte de la política exterior venezolana, durante estos dieciocho años, haya quedado atrapada en el juego que mantienen las grandes potencias en el escenario global.

Otro de los resultados concretos de la alianza sino-venezolana fue el establecimiento de un marco institucional, basado en la Comisión Mixta de Alto Nivel (CMAN), que permitiese la entrada de ingentes recursos económicos a la economía venezolana. Así, es posible contabilizar flujos de capitales por el orden de los US\$ 187.000 millones, si se contabiliza el acumulado en términos de comercio, inversión directa, préstamos y proyectos de infraestructura, en los que ha estado involucrado la República Popular China en Venezuela.

Un segundo objetivo de esta investigación estuvo orientado a describir los principales aspectos económicos de la relación sino-venezolana. Sobre este punto, es preciso destacar que el accionar chino en Venezuela estuvo influenciado por la estrategia económica desarrollada por el país asiático en ALC desde la década de 1990 hasta la actualidad, con la única excepción del inicio de las inversiones en infraestructura, las cuales se empezaron a registrar en territorio venezolano antes que en otros países latinoamericanos.

La investigación también ha dejado en evidencia la importancia del enfoque que privilegió la relación estado-estado, para el desarrollo de las relaciones comerciales, la inversión directa y la participación de empresas chinas en proyectos de infraestructura en Venezuela. Es posible afirmar que sin la voluntad política mostrada por ambos gobiernos, ni las condiciones favorables que en su momento ofreció Venezuela a China para atraer inversiones y expandir el comercio, no se hubiese llegado a la consolidación de un esquema de cooperación como el alcanzado entre ambos países.

Mención especial merece la adopción del esquema de financiamiento chino venezolano, debido a los recursos que se desembolsaron, su condicionalidad y los efectos para la economía venezolana. En este sentido, cabe destacar que el historial de los préstamos chinos en Venezuela ha sido variado y el momento de mayor apogeo estuvo relacionado con las necesidades financieras enfrentadas

por el país suramericano ante la negativa de parte del mercado internacional de crédito de ofrecer liquidez al gobierno venezolano. Al mismo tiempo, la crisis financiera de 2008 y las repercusiones que ésta tuvo en la economía mundial, llevaron a China a tomar una posición de liderazgo activo en la implementación de este tipo de financiamiento, siendo ALC y en particular Venezuela, un espacio ideal para el desarrollo de dicha estrategia. En líneas generales, puede asumirse que, como en otros ámbitos, existió una coincidencia de políticas e intereses que desembocó en una mayor cooperación financiera entre estos países.

Además, es posible afirmar que la política de préstamos desarrollada por China en Venezuela ha sido una de las mayores expresiones de cooperación económica y financiera entre esta nación asiática y país alguno en ALC, debido a la gran cantidad de recursos ingresados a la economía venezolana por esta vía y por representar el más avanzado experimento de exportación de capitales que este país ha llevado a cabo desde la adopción de su política de apertura global en el año 2001.

El análisis de la composición económica de la relación, en términos de comercio, inversión directa, financiamiento y proyectos de infraestructura, ha permitido identificar una serie de etapas por las que ha pasado la misma, a saber: 1) Etapa de conformación y configuración de la relación (2000-2007); 2) Etapa de auge, consolidación y desarrollo de la relación (2007-2015) y; una tercera etapa de reconfiguración de la relación (2015-2019). La primera puede entenderse como un período de acercamiento entre ambos países; mientras, la segunda obedece a un esquema avanzado de cooperación económica y financiera; finalmente, en la tercera etapa se muestra una creciente dependencia de Venezuela hacia China en lo relativo al acceso a nuevos recursos y a la necesidad de apuntalar la producción de petróleo crudo venezolano.

Un tercer aspecto desarrollado en esta investigación consistió en identificar los intereses que motivaron a China a vincularse al sector petrolero venezolano. En particular, se ha intentado analizar este hecho a partir de las posibles estrategias de seguridad energética desarrolladas por este país



a través de sus documentos oficiales en la materia y, en especial, por su participación en el negocio petrolero venezolano, sobre todo en la Faja Petrolífera del Orinoco.

Ha sido posible identificar que, si bien China mantiene como un objetivo de su política energética, el asegurar de forma sostenida y sin contratiempos su acceso a recursos energéticos, su presencia en Venezuela ha trascendido la lógica del negocio petrolero y ha respondido a una estrategia de exportación de capitales, posicionamiento de sus empresas y desarrollo de las capacidades productivas. Esta última idea sugiere que China aplica una estrategia de seguridad energética, inserta en su política exterior, al tiempo que procura su posicionamiento global.

Finalmente, el propósito de este documento es el de contribuir con el debate de la relación sino-venezolana; para ello, se ha integrado un enfoque que analiza los ámbitos políticos, económicos y de seguridad energética; ofreciendo un conjunto de consideraciones de carácter multidisciplinario que coadyuven a una comprensión integral de la relación bilateral. Es preciso sugerir que el tema no ha sido agotado, por lo tanto, es posible desarrollar nuevas investigaciones, entre las que destacan: analizar el alcance la relación triangular China-Venezuela-EEUU; un estudio sobre las necesidades energéticas de China y su impacto en ALC; el análisis del capital chino en el sector industrial de Venezuela; los proyectos de infraestructura desarrollados por empresas chinas en territorio venezolano y; las implicaciones geopolíticas de la estrategia china de posicionamiento en Venezuela.

Recomendaciones y sugerencias

1. La relación sino-venezolana (2000-2018) ha proporcionado un marco institucional que le permite a los dos países avanzar en los ámbitos económico, político, diplomático y cultural. En este sentido, Venezuela, independientemente de su orientación política, debería aprovechar tales mecanismos para asegurar una relación estable y de largo plazo con su contraparte china, país que de forma creciente y sostenida se ha erigido en un actor económico, comercial y político de alcance global.
2. De acuerdo con diversos análisis, Venezuela requerirá de grandes inversiones en diferentes sectores de su economía, en el corto, mediano y largo plazo. Por esta razón, se sugiere que el país mantenga una relación estratégica cordial y de cooperación con China, quien en el pasado ha servido como una importante fuente de recursos económicos y a futuro pudiera representar una oportunidad de financiamiento atractiva para los intereses de Venezuela.
3. La relación bilateral sino-venezolana debe superar la lógica de la compraventa de petróleo y refinados y ser reformulada con miras a profundizar positivamente su impacto en el desarrollo del país en todos los ámbitos. En tal sentido, debe ampliarse hacia otros sectores productivos, tales como el turismo, los servicios y el sector manufactura.
4. Se debe fomentar un amplio y profundo debate político y académico acerca de la relación China-Venezuela, con el propósito de delinear una estrategia a mediano y largo plazo que permita minimizar los impactos de la evidente asimetría existente entre ambos países y plantear una relación de equidad que otorgue a Venezuela verdaderas oportunidades de desarrollo.
5. En el actual contexto, China y EEUU se encuentran desarrollando una confrontación por incrementar su posicionamiento e influencia en los asuntos globales; situación frente a la cual Venezuela puede quedar expuesta, mostrando una posición de vulnerabilidad frente a los intereses de estas potencias de primer orden. En tal sentido, se sugiere que Venezuela tome en consideración el enfoque que privilegia una relación triangular China-EEUU-Venezuela, en la cual el país suramericano pueda aprovechar las potencialidades y las oportunidades que ofrecen para su estabilidad política y desarrollo económico el relacionarse con dichos países.



Bibliografía

- Agencia Internacional de Energía (2011). Overseas Investments by Chinese National Oil Companies [Documento en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019. Disponible en: https://www.iea.org/publications/freepublications/publication/overseas_china.pdf
- ____ (2014). Update on Overseas Investments by China's National Oil Companies [Documento en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019. Disponible en: <https://www.iea.org/publications/freepublications/publication/PartnerCountrySeriesUpdateonOverseasInvestmentsbyChinasNationalOilCompanies.pdf>
- Brandt, Carlos. (2016). *Hacia la construcción de la seguridad energética suramericana. El papel de la propuesta petrolera de Venezuela 2002-2012*, Tesis Doctoral. Sin publicar. Universidad Central de Venezuela.
- Brzezinski, Zbigniew (2013). *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Paidós. Barcelona.
- Cardona, Ana María (2016). China en Venezuela: Los préstamos por petróleo. Fundación Ambiente y Sociedad [Documento en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019. Disponible en: <https://www.ambienteysociedad.org.co/wp-content/uploads/2017/01/China-pres-tamos-petroleo-publicacion-AAS-2016.pdf>
- Cardoso Da Silva, Elza (2005). *Estados Unidos en la Política Exterior venezolana. El complicado manejo de las asimetrías*. [Artículo en línea] Recuperado el 06 de diciembre de 2018 de: www.saber.ucv.ve
- Chellaney, Brahma (2017). *China's Debt-Trap Diplomacy* [Artículo en línea] Recuperado el 24 de mayo de 2019 de: <https://www.project-syndicate.org/commentary/china-one-belt-one-road-loans-debt-by-brahma-chellaney-2017-01?barrier=accesspaylog>
- China Communications Construction Company (2011). Annual Report 2011 [Documento en línea] Recuperado el 25 de abril de 2019 de: <https://www.marketscreener.com>
- ChinaHoy (2016, 30 de mayo). “Programa de viviendas en Venezuela con respaldo chino, ejemplo de cooperación Sur-Sur” [Página en línea] Recuperado el 14 de mayo de 2019 de: http://spanish.chinatoday.com.cn/eco/clae/content/2016-05/30/content_721660.htm
- China International Trust and Investment Company (2013). CITIC Annual Report 2013 [Documento en línea] Recuperado el 08 de mayo de 2019 de: <https://www.group.citic/iwcm/UserFiles/File/AnnualReport2013.pdf>
- China National Petroleum Corporation (2018). CNPC in Venezuela [Página en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019. Disponible en: https://www.cnpc.com.cn/en/Venezuela/country_index.shtml
- China State Council, (2007). *China Energy Policy 2012*. [Documento en línea] Recuperado el 01 de febrero de 2019 de www.english.gov.cn
- Corpoelec (2013, 19 de agosto). “Termoeléctrica Don Luis Zambrano aporta 180 MW al SEN” [Página en línea] Recuperado el 03 de mayo de 2019 de: <http://www.corpoelec.gob.ve/noticias/termoel%C3%A9ctrica-don-luis-zambrano-aporta-180-mw-al-sen>
- Correo del Orinoco (2012, 29 de junio). “Fondo Pesado China-Venezuela financiará la obra por 1.315 millones de dólares. Se firmó contrato para la construcción de línea de transmisión Tocoma-Uribante” [Página en línea] Recuperado el 03 de mayo de 2019 de: <http://www.correodelorinoco.gob.ve>
- Dirmoser, D. (2007). *Seguridad energética. La nueva escasez, el resurgimiento del nacionalismo y el futuro de los enfoques multilaterales*. Nueva Sociedad. [Artículo en línea] Recuperado el 24 de marzo de 2010 de: www.nuso.org
- Dussel Peters, Enrique (2015). “The Omnipresent role of China's public sector in its relationship with Latin America and the Caribbean”. En Dussel Peters, Enrique y Ariel Armony (coords) (2015) [Libro en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019. Disponible en: http://www.redalc-china.org/v21/images/docs/Dussel_Armony_BeyondRawMaterials.pdf
- ____ (2019). *China's recent engagement in Latin America and the Caribbean. Current conditions and challenges*. Carter Center
- El Economista (2016, 17 de noviembre). “China invertirá 2,200 mdd para aumentar producción de crudo venezolano” [Página en línea]. Recuperado el 16 de enero de 2019. Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/economia/China-invertira-2200-mdd-para-aumentar-produccion-de-crudo-venezolano-20161117-0230.html>
- Ferchen, Matt (2011). *China-Latin America Relations: Long-term Boon or Short-term Boom?* [Documento en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019. Disponible en: <https://academic.oup.com/cjip/article/4/1/55/325615>
- ____ (2017). ¿Puede China ayudar a Venezuela? [Documento en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019. Disponible en: <https://www.opendemocracy.net/democraciaabierta/matt-ferchen/puede-china-ayudar-venezuela>



- _____. (2018). *China-Venezuela Relations. A Perfect Storm* [Página en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019. Disponible en: <https://revista.drclas.harvard.edu/book/china-venezuela-relations>
- _____. (2018). *China, Venezuela, and the Illusion of Debt-Trap Diplomacy* [Página en línea]. Recuperado el 08 de junio de 2019 de: <https://carnegietsinghua.org/2018/08/16/china-venezuela-and-illusion-of-debt-trap-diplomacy-pub-77089>
- _____. (2018). *Why Has Chinese Lending in Latin America Declined?* [Página en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019. Disponible en: <https://carnegietsinghua.org/2018/03/27/why-has-chinese-lending-in-latin-america-declined-pub-75947>
- Fitch Solutions. (2019). *Oil & Gas China* [Informe en línea] Recuperado el 22 de marzo de 2019 de: www.fitchsolutions.com
- Gerdel, Aymara. (2018). *China en la política de diversificación de mercados del sector petrolero durante el siglo XXI*. Trabajo Especial de Grado (No publicado). Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Isbell, P. (2008). *El rompecabezas de la seguridad energética* [Artículo en línea] Recuperado el 22 de abril de 2012 de: www.realinstitutoelcano.org
- Iturre, M. (2009) *El debate sobre la seguridad y los límites de la seguridad energética*. [Artículo en línea] Recuperado el 02 de diciembre de 2011 de: www.reei.org
- Kaplan, Stephen y Michael Penfold (2019). *China-Venezuela Economic Relations: Hedging Venezuelan Bets with Chinese Characteristics*. Wilson Center.
- La Patilla (2015, 20 de octubre). “Chinos chupando (estafando) a Venezuela y destrozando soberanía (traición): Contratos inflados en 234 %” [Página en línea] Recuperado el 20 de mayo de 2019 de: <https://www.lapatilla.com/2015/10/20/patillazo-chinos-chupando-estafando-a-venezuela-y-destrozando-soberania-traicion-contratos-inflados-en-234/>
- Mandelbaum, Jean y Daniel Haber (2001). *China. La trampa de la globalización*. Tendencias, Barcelona.
- MEDIUM (2017, 31 de agosto). “Financiamientos desde el Fondo Conjunto Chino-Venezolano” [Página en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019. Disponible en: <https://medium.com/@bienvo89/financiamientos-desde-el-fondo-conjunto-chino-venezolano-b6cf132ab932>
- Ministerio del Poder Popular de Relaciones Exteriores. *Acuerdos suscritos entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Popular China*. Embajada de Venezuela en Beijing.
- _____. (2013). *Libros Amarillos* Varios años. Caracas
- Ministerio del Poder Popular para el Transporte (2014, 02 de febrero). “Con la construcción de la Verota-Kempis el recorrido pasará de 3 Horas a 1 Hora” [Página en línea] Recuperado el 20 de mayo de 2019 de: <http://www.mppt.gob.ve/2014/con-la-construccion-de-la-verota-kempis-el-recorrido-pasara-de-3-horas-a-1-hora/>
- Monitor de Inversión Extranjera Directa de China en América Latina y el Caribe. 2018. Red China-ALC: México. Disponible en: http://www.redalc-china.org/monitor/images/pdfs/menuprincipal/DusselPeters_MonitorOFDI_2018_Eng.pdf
- Monaldi, Francisco (2019, 23 de abril). China puede ayudar a reconstruir Venezuela. He aquí como [Página en línea]. Recuperado el 07 de junio de 2018. Disponible en: <https://www.americasquarterly.org/content/china-en-venezuela>
- Noticias 24 (2012, 27 de agosto). “China Wison gana contrato para refinería en Venezuela” [Página en línea] Recuperado el 03 de mayo de 2019 de: <https://economia.noticias24.com/noticia/100472/china-wison-gana-contrato-para-refineria-en-venezuela>
- PDVSA (2017, 30 de agosto). “PDVSA y Wison afianzan proyectos de producción y refinación de crudo” [Página en línea] Recuperado el 03 de mayo de 2019 de: <http://www.pdvsa.com>
- Picón, Delia (1999). *Historia de la Diplomacia Venezolana*. Universidad Católica de Venezuela (UCAB)
- Petróleos de Venezuela (PDVSA) (2006, 10 de mayo). “Cooperación china es indispensable para el desarrollo naviero de Venezuela” [Página en línea]. Recuperado el 07 de noviembre de 2018. Disponible en: <http://www.pdvsa.com>
- _____. (2015,06 de agosto). “Comisión Mixta China-Venezuela trabaja por el desarrollo de La FPO “Hugo Chávez” [Página en línea]. Recuperado el 10 de octubre de 2018. Disponible en: <http://www.pdvsa.com>
- _____. (2016, 17 de noviembre). “Venezuela y China firmaron acuerdos por 2 mil 200 millones de dólares” [Página en línea]. Recuperado el 28 de octubre de 2019. Disponible en: <http://www.pdvsa.com>
- _____. (2017). Informe de gestión de 2016 [Documento en línea]. Recuperado el 21 de enero de 2019. Disponible en: <http://www.pdvsa.com>
- _____. (2018, 18 de septiembre). “Presidente Maduro: Esquema de financiamiento con China ha generado desarrollo y relaciones de respeto e igualdad” [Página en línea]. Recuperado el 28 de enero de 2019. Disponible en: <http://www.pdvsa.com>



- Piña, Carlos (2018). *Chinese OFDI in Venezuela (2000-2017): Conditions, challenges and policy proposals*. Red Académica China-América Latina y el Caribe.
- ____ (2019). *Inversiones y Préstamos chinos en el sector petrolero venezolano (2000-2018)*. Cuadernos de Trabajo del Centro de Estudios China México- UNAM [Documento en línea] Recuperado el 25 de abril de 2019 de: http://dusselpeters.com/CECHIMEX/Revisita_Cchmx_1_2019.pdf
- Romero, Carlos. (2008) ¿Se puede hablar de un quinto debate en las relaciones internacionales? Una visión desde América Latina [Artículo en línea] Recuperado el 24 de noviembre de 2009 de: www.buenastareas.com
- Rubiolo, M. (2010). *La seguridad energética en la política exterior de China en el siglo XXI* [Artículo en línea] Recuperado el 22 de agosto de 2012 de: www.redalyc.uaemex.mx
- Tamames, Ramón. (2007). *El siglo de China. De Mao a primera potencia mundial*. Editorial Planeta, España, pág. 311.
- The Heritage Foundation (2019). *China Global Investment Tracker* [Datos en línea] Recuperado el 25 de abril de 2019 de: <https://www.heritage.org/asia/report/china-global-investment-tracker>
- World Bank (2019). *World Integrated Trade Solution* [Página en línea]. Recuperado el 14 de mayo de 2019 de: <https://wits.worldbank.org/default.aspx>



Acerca del autor

Carlos H. Brandt S (1974). Doctor en Ciencias Políticas UCV-2016; Especialista en Política y Comercio Petrolero Internacional, UCV-2005; Politólogo UCV-1996. Docente de la Cátedra “Poder y Petróleo” en el Postgrado en Política y Comercio Petrolero Internacional FACES-UCV.

Carlos Eduardo Piña (1990). Licenciado en Estudios Políticos y Administrativos- UCV y Especialista en Política y Comercio Petrolero Internacional- UCV. Miembro e investigador de la Red Académica sobre China y América Latina y el Caribe (Red-ALC).

Responsable

Dr. Michael Langer
Director FES-ILDIS, Teléfono: +58 212 2632044
www.fes-venezuela.org / www.ildis.org.ve

Friedrich Ebert Stiftung (FES)

La Fundación Friedrich Ebert (FES), fundada en 1925 en Alemania, es una institución privada de utilidad pública comprometida con las ideas de la Democracia Social. Lleva el nombre del primer presidente de la República de Weimar elegido democráticamente, Friedrich Ebert, y es portadora de su legado en cuanto a la configuración política de la libertad, la solidaridad y la justicia social. A este mandato corresponde la Fundación en el interior y exterior de Alemania con sus programas de formación política, de cooperación internacional y de promoción de estudios e investigación.

El Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) es la oficina de la Fundación Friedrich Ebert (FES) en Venezuela, fundado en 1973. Nuestros mecanismos de trabajo son la organización de diálogos (acercar a la gente), la formación de discursos políticos y la asesoría política. Entre sus metas estratégicas se encuentran: fortalecer la relación entre actores políticos, sindicales, académicos y sociales; hacer valer los principios de la socialdemocracia (justicia social, participación ciudadana e igualdad de condiciones).

El uso comercial de todos los materiales editados y publicados por la Fundación Friedrich Ebert (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente los puntos de vista de la Fundación Friedrich Ebert.

ISBN 978-980-6077-68-3